

IX LEGISLATURA
SESIÓN Nº 00002

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE DISCAPACIDAD DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2015

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Ascensión Ludeña López

Vicepresidenta:

Doña Inmaculada González
Romero

Secretaria:

Doña María López Montalbán

Miembros del órgano:

Doña Consuelo Cano Hernández

Doña María Patricia

Fernández López

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Doña Yolanda Fernández
Sánchez

Doña María Adoración Molina
López

Don Jesús Cano Molina
(Sustituye a Doña María
Rosario Montero Rodríguez)

Asiste también:

LETRADA

Dña. Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 09:30 horas del día 4 de Noviembre de 2015, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión Especial de Discapacidad, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto único:

ASUNTO ÚNICO.- CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN

La Presidencia abre un turno general de intervenciones para que los Grupos Parlamentarios expresen sus preguntas.

En primer lugar, interviene la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Cano Hernández quien propone:

- Conocer la estimación del número de personas con discapacidad desglosado por los distintos tipos de discapacidad.
- Fomentar la participación de todos los colectivos, no sólo de sus representantes ante esta Comisión.
- Acordar medidas concretas que mejore la calidad de vida de las personas con discapacidad.
- Hacer un seguimiento de todas las medidas que se adopten a lo largo de la legislatura como por ejemplo la anunciada tarjeta de la discapacidad.
- Conocer los recursos necesarios para garantizar la igualdad de oportunidades de estos colectivos.
- La situación de la accesibilidad en todas sus vertientes y que la futura Ley mejorará.
- Dedicar un apartado a la integración de la mujer con discapacidad.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, la Sra. López Montalbán propone valorar cual ha sido el trabajo de la Comisión hasta ahora, que resultados positivos se han tenido y qué temas se han tratado para conocer que falta por hacer de los objetivos marcados y trabajar el tema de la accesibilidad universal, teniendo en cuenta lo que demandan las asociaciones y usuarios e intentar con ello que la Comisión lleve a cabo un trabajo que tenga un principio, sus objetivos y su final.

El Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos propone al hilo de algunas denuncias presentadas ante la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano conocer la situación de algunas residencias de personas mayores y también considera de interés mantener alguna mesa de trabajo con los responsables de asuntos sociales y trabajadores sociales de seis o siete corporaciones locales y conocer la situación de los programas de inclusión laboral

para que puedan ser llevadas a cabo por un mayor número de empresas.

Por el Grupo Parlamentario Popular, la Sra. González Romero empieza su intervención felicitando el trabajo de la Comisión de Discapacidad de la Legislatura anterior y propone la comparecencia de los Consejeros o Directores Generales que gestionan programas para personas con discapacidad y conocer globalmente lo que el Gobierno Regional está haciendo para las personas con discapacidad, así como la de la Presidenta del CERMI y la de los Presidentes de las doce federaciones que hay en nuestra Región.

De acuerdo con la importancia de la situación de la mujer con discapacidad propone que comparezca la Asociación "Mas Mujer de Murcia".

Considera de interés que la Comisión se reúna todas las semanas.

La Presidencia recuerda que el trabajo parlamentario ha aumentado pero señala que reunirse más veces no es sinónimo de más utilidad que es lo que debe conseguir esta Comisión, ser útil para que los problemas de las personas con discapacidad puedan tener solución.

Abierto un segundo turno de intervenciones, hacen uso de la palabra la Sra. Cano Hernández, la Sra. López Montalbán, el Sr. Fernández Martínez y la Sra. González Romero quienes comentan y reiteran sus propuestas.

Para concretar las propuestas la Presidenta abre un turno de fijación de posiciones en el que intervienen las mismas portavoces y en el mismo orden, llegando al acuerdo unánime de:

- Conocer la información obrante en la Cámara respecto al trabajo de la anterior Comisión de Discapacidad.

- Solicitar del Consejo de Gobierno información sobre los programas de las distintas Consejerías dirigidas a colectivos con discapacidad.
- Solicitar, si la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades lo tiene elaborado, el censo de personas con discapacidad desglosado por tipo de discapacidad.
- Solicitar la comparecencia de la Presidenta del Comité de representantes de personas con discapacidad y sus familias de la Región de Murcia (CERMI), a ser posible su tramitación el miércoles, día 18 de noviembre.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA,